



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-1772] [8L/5300-1773] [8L/5300-1990] [8L/5300-2043] [8L/5300-2044] [8L/5300-2045] [8L/5300-2046] [8L/5300-2047] [8L/5300-2061] [8L/5300-2062] [8L/5300-2063] [8L/5300-2111] [8L/5300-2112] [8L/5300-2113] [8L/5300-2114] [8L/5300-2115] [8L/5300-2123] [8L/5300-2124]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 21 de junio de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-2044]

VIVIENDAS ADJUDICADAS A FECHA DE CONTESTACIÓN RESPECTO DE LAS 24 VIVIENDAS OFERTADAS EN RÉGIMEN DE ALQUILER SOCIAL GOZANDO DE PREFERENCIA LAS PERSONAS QUE HUBIERAN SUFRIDO UN DESAHUCIO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"La Dirección General de Vivienda y Arquitectura informa que el Consejero de Obras Públicas y Vivienda ha adjudicado 18 viviendas. De los 18 solicitantes que cumplían las condiciones exigidas, 6 renunciaron a la adjudicación."